

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 280

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 23 de Febrero de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

CUIDADO CON LA ALABANZA

“Los hombres que alaban siempre son o simples o bajos; los que no alaban nunca son imbéciles o envidiosos”.-BALMES

Es costumbre entre los españoles al morir una persona, y suponemos que en los demás países sucederá igual, el colmarla de alabanzas y el no regatearle honores, sin pararnos a pensar que a lo mejor en vida le negamos el pan y la sal. Es muy frecuente asistir a un velatorio o entierro y oír panegíricos del muerto por los mismos que ayer con sus críticas mordaces y sin fundamento lo traían por la calle de «la amargura», calle a la que desemboca en este pícaro mundo la calleja oscura y tenebrosa de «la envidia». Suele ocurrir que a veces la exaltación póstuma puede ser justa aunque anacrónica, pero es de extrema gravedad el que estos panegiristas en su afán desmedido de alabanzas ensalzan o exaltan a gentes que realmente no lo merecen.

Muchas veces me he preguntado en la razón o causa de la grandeza de Fulano de Tal, y por mucho que he indagado o buceado no he podido descubrir su fundamentación. Pensando sutilmente quizás pueda adivinarse por aquello de los «fabricantes de glorias»; pero uno cree que tal vez se deba a que la ausencia o carencia de grandes figuras o personalidades, nos obligue a hacer grandes a las que tenemos, aunque sea en el último día de su existencia terrena. Cuantas veces vemos exaltaciones hasta las nubes sin que podamos explicarnos o encontrar tales subidas del globo de la fama. Y nos preguntamos: ¿Qué libro habrá escrito? ¿Qué acto heroico habrá llevado a cabo? ¿Qué descubrimiento? ¿Qué invención? ¿Qué discursos, qué sentencias...? ¿Qué recuerdo real queda de su persona? Y uno, dando vueltas al magín, no encontraba nada, no veía nada; el difunto en vida no decía nada, no escribía nada, al menos nada que valiera la pena y sirviera de pivote para su fama póstuma, aunque sí recordamos que había «pontificado» bastante con sus tonterías e insustancialidades.

Pero, mis queridos lectores: el día de su muerte se descubrió —aunque ello sirva para conocer a sus panegiristas— que era una lumbrera, que era un sabio, que habló mucho y debía haberse recogido todo lo que habló, ya que de haberse puesto a escribir hubiera dejado «en pañales» al propio Cervantes.

Declaro que jamás he compartido esta piedad postrera o póstuma tan al uso; es más, jamás la he llegado a comprender.

Y ahora una anécdota que viene como anillo al dedo. Una del general Weyler, del que se cuenta que era muy poco amigo de miramientos. Un día le preguntaron sobre cierto personaje, ya muerto, y del que el general había dicho pestes cuando vivía. «Ahora que ya ha pasado el tiempo —le dijeron—, él ya ha muerto y las pasiones sosegadas, sostendría usted aún la la opinión... Porque la muerte, lo sabemos...». «Nada, nada —les interrumpió el general—, era un bandido». Y uno, en este punto, aplaude al general, ya que la muerte no puede impedirnos decir la verdad, aunque como en esta anécdota sea un poco dura.

La muerte, en el sentido que estamos comentando, no nos inspira el menor respeto, y creemos que la muerte no hace sabio al tonto, ni héroe al cobarde, ni generoso al egoísta.

Volviendo o refiriéndonos a las gentes conocidas, más o menos conocidas, siempre hemos seguido unas mismas normas de conducta: primera, no negar a los vivos por sistema las alabanzas justas a que sean acreedores; segunda, no esperar a que mueran para pregonarlas; y tercera y, sobre todo, no atribuir méritos al que muere, y por el solo hecho de morir, como si el óbito atribuyese por sí algún mérito personal o especial.

Esta conducta no obstaculiza, sino que reclama que a la memoria del difunto se le trate con piedad —cosa natural y humana—, pero fuera de esta piedad general, del respeto obligado en el caso, no debe ni puede pedirse más; esta piedad puede conducirnos a silenciar defectos, a ensalzarlos o disminuirlos, pero nunca, creemos, a atribuir virtudes que no han existido y menos a engañar a la gente.

Estas reflexiones vinieron a mi pensamiento hace algún tiempo; las recogí en mis notas y han servido de base para este artículo en este Febrero vacacional y «polar»

AZUL

Coto-Enrique, Febrero 1.963

La Educación Física en la juventud

Existe una definición de Educación que creo recordar dice así: «Dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección que son capaces». Pero por desgracia sólo es la formación intelectual lo que más preocupa en los planes educativos actuales. Se olvida muy frecuentemente que al cuerpo también hay que someterlo a una formación, si no tan importante como la intelectual, sí para poner al organismo en unas condiciones tales que sea «un útil instrumento del espíritu». Es hora de que nos vayamos desintoxicando de tanto fútbol, que no hace más que mercantilizar el deporte, y se vaya prestando más atención a las demás facetas de la Educación Física.

El público no habla más que de fútbol porque es lo único que se le da. Es indudable que si se le brindaran otros deportes, el balompie perdería adeptos. Es esa una de las mayores dificultades que se han de vencer a la hora de montar otros espectáculos deportivos.

Por desgracia tenemos que reconocer que cuando no hay unas instalaciones deportivas adecuadas, resulta difícil practicar otro deporte que no sea el fútbol. Pero siempre el genio español se caracterizó por el espíritu de improvisación y de inventiva. Es por eso que los Centros de Enseñanza son los que deben prestar una mayor atención a este aspecto educativo. Es muy interesante que las ecuaciones matemáticas y las fórmulas físico-químicas son muy importantes a la hora del examen final, y es obvio que a la hora de calificar un examen, haya una mayor benevolencia con la Educación Física. Sin embargo no es la nota final lo que hemos de perseguir, sino la finalidad formativa, práctica y utilitaria. Además una de las teorías de la Educación Física viene a demostrarnos que el ejercicio corporal sirve para descargar, en gran parte, al individuo del esfuerzo mental a que se ha visto sometido durante la jornada escolar.

Desde estas líneas quiero llamar la atención de nuestras primeras autoridades para que a la mayor brevedad posible veamos convertidos en realidad esos proyectos que sobre construcción de instalaciones deportivas se está trabajando y que sea la ciudad de Pozoblanco la que destaque también en esta faceta. Con ello se pondrá al alcance de todos un medio más para completar su auténtica formación, pues el buen deportista siempre será un hombre en toda la extensión de la palabra.

Alberto Rosales Muñoz



J. Benavente, 3 - Pozoblanco - Tel. 64

¿HIERBA? ¡No!

YERBANOL

El herbicida ideal para sementeras de cereales

TRATAMIENTOS Y MAQUINARIA

- MORMU-GAM contra Prays del olivo
- MORMU 10 contra plagas de la encina

Insecticidas MORMU

Sección Musical

Por TOMAS VILLAJOS SOLER

El variado y rico folklore español

XII - Coros y Danzas de España

Con el nombre de Coros y Danzas de España, existe una dignísima Agrupación de chicas creada y que funciona dentro de las actividades más destacadas de la Sección Femenina Española, como verdaderas embajadoras del arte patrio por el ancho campo de la geografía, casi universal, ya que han recorrido mucho, y aun continúan haciéndolo desde hace bastantes años. Esta denominación tiene ya carta de naturaleza, consagrada ya, como queda dicho, por sus muchísimas actuaciones en el extranjero, y además, con rotundo éxito. Esta Agrupación tiene todas las magníficas características de lo permanente: tradición, cultura musical, solar hispano, pureza y vivencia ininterrumpida de nuestro folklore patrio; haciendo de esta cultura musical su primer postulado.

España, sí que es una en las vinculaciones históricas, psicológicas, ecuménicas, es varia en los múltiples matices de sus distintos habitantes, de sus variadas regiones, siendo cada una de ellas un mundo distinto, ya que cada una de estas posee un contenido propio, característico, tomado de su mismo ambiente, de su mismo suelo, de su contacto con distintos pueblos y razas de pueblos aborígenes o dominadores; pero, no por ello, pierde su fisonomía propia, al contrario, ha sabido sobreponerse a los duros ataques de tendencias e influencia extrañas, y sin doblegarse a estas, tomar su camino directo, fuerte e inalterable.

La obra ingente de la Sección Femenina a lo largo de muchos años, es, ha sido y será (por su reconocida labor, tesón, paciencia y perseverancia) ejemplar, al recoger, clasificar e interpretar todo nuestro variado y rico folklore, y no sólo darlo a conocer en España, sino en todas las partes del mundo civilizado. De aquí no mi gratitud, sino mi reconocimiento a tan meritísima labor, pidiendo que continúen con el mismo espíritu de sacrificio, ya que de muchas maneras se puede ayudar a hacer grande la Patria que nos vió nacer, tan rica y fuerte en tantos matices.

Esta clasificación ha sido costosísima, ya que, ¿cuales eran los cantos y danzas verdaderos en cada una de las distintas regiones españolas?... Fué preciso irse al pri-

mitivo origen de las mismas, ya que existía verdadera gran confusión, no sólo de una región a otra, sino incluso dentro de la misma región. Pues se suelen cantar canciones similares, con variantes mínimas y de estilo casi idéntico. Por lo que era preciso recurrir al concepto racial, a las costumbres tradicionales de cada región, incluso al mismo texto de las canciones. Si la búsqueda y clasificación han sido difícilísimas en muchísimos casos, no menos era la interpretación de éstas, cuya dificultad se encontraba: 1.º En la anormalidad regional. 2.º En la fusión de lo nuevo con lo antiguo. 3.º En la imprecisión de lo permanente. 4.º En desnudarse de los viejos modos para vestirse con los nuevos, etc. Para construir la imprecisión recurrieron a la suma de las variantes, tomando como buena la media; dando un resultado satisfactorio este método matemático, quedando vencida la anormalidad regional.

Es comprensible dicha disparidad. Todos sabemos que una misma canción es entonada en distintos sitios, y cada uno le da distinta interpretación e incluso ritmo, y es que canta el alma y no la garganta, adaptándose las cuerdas bucales a la emoción del momento en que ésta es interpretada.

Fué labor de muchos años los necesarios para que la Sección Femenina de España lograse un buen conjunto artístico de gran calidad y preparación, y fuese digno vehículo para la fiel interpretación de nuestras danzas y cantos populares, que

fué logrado por el celo y la laboriosidad de estas incansables de la Sección Femenina, a través de concursos, festivales y toda clase de actividades encaminadas no sólo al logro de este ideal, sino al de mayor altura, el de darlas a conocer en el exterior. Cosas ambas hechas realidad.

Esta Agrupación salió al extranjero por vez primera en 1.947, tomando parte en el Concurso Internacional de Llangollen, siendo un magnífico triunfo, al que después seguirían otros en este mismo País de Gales los años 1.948 y 49. Así como los conseguidos en Suiza, Francia, Italia, Marruecos Francés, Argentina, Brasil, Portugal, mares del Pacífico y del Caribe, etc. etc. Y como primera embajada artística también hacia tierras de la América española, «tachada por muchos de locura», al no pensar, al embarcarse, en las dificultades lógicas de una travesía. Pero España jamás ha pensado en estas pequeñas cosas. Primero hacemos y luego «pensamos». Ahora bien, es ahora cuando se aprecia esta «locura» y se le da su justo valor. Prueba de ello se ha dado de esto (precisamente en estas tierras), descubiertas también por otros «locos», ¡maravillosos locos!, por lo que se volvía a dar vida a otra empresa, no de tantos viejos, naturalmente, pero espiritualmente también de sumo interés. Ya que al partir para América, como al partir a otros países, y aunque los españoles somos hombres «poseídos» de genio universal, también los Coros y Danzas de España partieron poseídos de ese genio universal. Ni iban con la imaginación puesta en la conquista del vellocino de oro, ni del aplauso. Su fin era resucitar en los pechos de los muchísimos emigrados el amor patrio, toñificarlos en sus largas ausencias de sus hogares queridos, buscando el alma española en los hermanos americanos de raza, y pudieran quitarles incomprendiones y luchas políticas, así como propagandas adversas y equivocadas. Jamás tuvo España su corazón más abierto a los hombres de América como en la hora actual. Indudablemente así lo vieron y lo comprendieron los hombres de aquellas tierras queridas por la Madre Patria, y le dieron su mejor y más maravillosa acogida, sus mejores delicadezas y elogios cariñosos fueron para con Coros y Danzas de España, a lo largo de unos seis meses de mutua convivencia.

(Continuará)

Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 14, 153; día 15, 174; día 16, 841; día 18, 096; día 19, 825; día 20, 825.

PATATAS DE SIEMBRA

- ALAVA
- VICTOR
- PALOGAN
- ARRAN BANNER
- IDA
- SABINA

Procedentes de la zona de Burgos)

Haga sus pedidos seguidamente a
ALMACEN DE FRUTAS Y PATATAS

Braulio PASADAS Verdejo

Teléfonos 29 y 175 - POZOBLANCO

DEL TIEMPO VIEJO

COSAS DEL CARNAVAL

Mañana, domingo de Quincuagésima, era la fecha en que se celebraba el carnaval; esas fiestas de alegría que el mismo pueblo que les dió muerte con su libertinaje, suspira ahora por volverle a resucitar, sin que en estos deseos se note indicio de reforma adecuada.

Justo es recordar que en ellas había algo que hablaba de cultura, como aquellas célebres estudiantinas que pululaban por las calles de nuestros pueblos, influenciadas seguramente por el Centro Filarmonico «Eduardo Lucena», de la capital; pero que degeneraron cuando de ellas empezó a servirse la politiquilla local empleándolas para censurar hechos del partido contrario en la administración municipal y terminaron no respetando casos íntimos de familias o personas.

De los principios de esta última etapa, cuando aun había algo de prudencia, recordamos una comparsa o murga que en el vecino pueblo de Dos-Torres comentó un hecho, allí sucedido, y que tuvo alguna resonancia en todo el Valle.

Tuvo estos antecedentes. En 31 de Mayo de 1.906, contrajeron matrimonio el rey Alfonso XIII y la reina Victoria Eugenia. En todo tiempo y lugar las bodas reales se las ha rodeado, tanto por las familias afectadas como por sus gobiernos, de gran pompa y se ha cultivado el entusiasmo popular, que en cierta manera se consideraba, por ellos, como el triunfo en un referendum nacional.

Pues bien; unos meses antes de este acontecimiento, un humorista anónimo hizo correr por el vecindario de Dos-Torres el bulo de que las parejas que en el mismo día 31 se casasen recibirían en nombre de los reyes un augusto regalo de boda, consistente en una o dos onzas de oro y que el gobierno excluía al primer hijo varón que naciese de estos matrimonios, del servicio militar; todas estas gracias con carácter general en la nación.

Gentes ingenuas de este pueblo «tragaron el anzuelo», y en la mañana del último día de Mayo de aquel año hubo nada menos que ocho casamientos, cifra elevada en relación con el vecindario; entre ellos las de algunos novios recalci-trantes y de edad madura.

Pasaron días y poco a poco fueron convenciéndose los novios, como en el cantar de las sevillanas de «que de lo dicho no hay ná»; lo que sirvió de comentarios más o menos piadosos entre los conocidos hasta que fueron extinguiéndose.

Llegó el carnaval de 1.907 y el pueblo se vió sorprendido por una murga, que precedida de un cartelón en el que se habían pintado escenas de la entrada y salida de bodas en la iglesia, cantaban coplas como estas:

A nuestra sagrada Virgen que de Loreto llamamos,



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE
MEDIDA

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

"Sea impecable en su atuendo." —

NUESTROS
MODELISTAS
LE DARAN
PERSONALIDAD

 **MONVAR**

Sastrería — Camisería
LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

pedimos nos dé su gracia y claridad a nuestros labios para poder explicar el chasco que se han llevado estos ocho matrimonios que representa este cuadro.

.....

A los últimos de este o a los primeros de marzo la infeliz de la comadre pasará muy malos ratos.

.....

Hagan todos los comercios pedidos de chocolate, porque van a dar a luz las ocho del estandarte.

Aun perdura en Dos-Torres el recuerdo de aquella comparsa que sirvió para propalar por todos Los Pedroches la ingenuidad de algunos de aquellos vecinos y dar muestra de la clase del humorismo de estas fiestas.

JUAN OCAÑA

Anúnciese en
EL CRONISTA DEL VALLE

El agua de La Garganta

Preguntas con respuestas

¿Tan importante y tan grave es la "avería" en la línea general de conducción de agua del pantano de La Garganta para que este vecindario carezca de ella desde hace ocho días?

Si desde primero de Enero pasado el cúbico de agua ha de pagarse más caro, ¿no es natural y lógico que en los recibos se refleje la lectura del contador y no se pague ni más ni menos que el agua que se consuma mensualmente?

Si la superabundancia de agua embalsada en el pantano de La Garganta durante estos meses, hasta el extremo de salirse del embalse, permite un suministro normal, ¿por qué ha de restringirse (cuando no hay las socorridas "averías") el paso por toda la red de distribución para que los abonados dispongan de la que necesiten?

Agradeceremos mucho, para satisfacción de los que apelan a nosotros, que por quien corresponda se conteste a estas preguntas.

RUEGO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con frecuencia recibimos impagados los recibos que por medio de las entidades bancarias giramos a cargo de nuestros suscriptores residentes fuera de Pozoblanco, ocasionándonos esto un gran perjuicio económico y un enorme desnivel en nuestra contabilidad.

Rogamos a todos que atiendan los recibos a su presentación o envíen a la mayor brevedad por giro postal el importe de su suscripción a nuestro Administrador. En otro caso nos veremos en la necesidad de suspender el envío del semanario.

Igualmente rogamos a los suscriptores de la plaza el pago de los recibos a su presentación.

Descubrimientos

Yo tengo un amigo que es investigador. Se dedica de lleno a descubrir y como para descubrir lo mejor de todo es destapar, levanta las piedras, abre las puertas, cava la tierra y, si se descuidan los vecinos, hasta de los pucheros quita la tapadera para enterarse de su contenido.

Desde su más tierna infancia demostró grandes aptitudes para la investigación. Se cuenta que a los tres meses descubrió sus manos con las que se pasaba jugando las horas muertas chupándose los dedos. Meses después, antes de que cumpliera el año, descubrió a su padre, ¡que ya es descubrir! y fué tanto el interés que demostró por arrancarle las gafas que no paró hasta hacerse con ellas. El tirón fué sonado, ruido de cristales rotos, dejando a su padre miope durante el mes que tardaron en hacerle otras. Una gracia del niño que fué, durante mucho tiempo, comentadísima.

Más grandecito descubrió que echarlo fulleras era más fácil ganarle los bolos a los amigos que haciendo juego limpio. Esto le fué muy útil en la vida y, desde entonces, no hubo negocio recto que no torciera, o arroyo claro que no enturbiara.

Hoy con las horas que tiene de vuelo, está hecho un buen pajarraco, ha adquirido tal maña para la investigación que su fama se extiende por toda la comarca. No queda nadie a quien no le haya descubierto algo.

Uno de sus últimos éxitos ha sido el hallazgo de un candil de barro de la época romana o fenicia, no se sabe; si en lugar de barro acierta a ser de oro se hace millonario. Es tan grande que bien se ve a las claras que antes para ver gastaban el aceite sin tasa, y si algo había de «soja» era la torcida que la ponían muy gruesa.

No hace mucho le concedió un premio la S. P. A. (Sociedad Protectora de Animales) porque demostró, sin género de dudas, que si hoy existen buenos burros es porque en Sierra Morena continúan los malos caminos. Este descubrimiento está siendo muy estudiado por varios países, ya que no está lo suficientemente claro si conviene o no conviene el que desaparezcan los burros.

Sus deducciones sobre la recogida de la aceituna han sido tan acertadas que hay quien asegura que lo de las setenta y seis con treinta se le debe a él, porque él, y no otro, fué el primero en descubrir que los cuarenta días de recogida se encierran en tres: el del regreso, el de la cuenta y al día siguiente en «Casa de Francisquito».

Como los descubrimientos de mi amigo son numerosísimos (ahora está queriendo averiguar a donde ha ido a parar el famoso puente de San Benito) y necesitaría escribir un libro para nombrarlos a todos, dejaré para otro día en que continuaré narrando los más interesantes.

HILARIO ANGEL CALERO



En el Colegio Salesiano

El pasado día 14 se celebró en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad un simpático acto que consistió en la aparición del primer número de la Revista hablada «Solera Pozoblanco», dedicada a Mamá Margarita — madre de Don Bosco — y a las madres de los alumnos de Primera Enseñanza de dicho Centro.

Unas brillantes palabras del Sr. Director del Colegio que versaron sobre el tema «Dios y los Hijos» iniciaron la revista, para a continuación pasar a un entretenido certamen de catecismo, certamen eliminatorio que hubo de ser muy rígido debido a la seguridad de los alumnos en sus contestaciones; los tres alumnos finalistas de las clases primera y segunda fueron premiados; otro alumno interpretó el canto «Blanca Paloma» con acompañamiento de piano y violín y se ganó cálidas ovaciones por su magistral actuación; seguidamente fué declamada la poesía «El consejo maternal», que estuvo a cargo de otro colegial y que, igualmente, cosechó muchos aplausos. «Mamá Margarita, fundamento de la Santidad de Don Bosco», fué glosada por la señorita Angelita Torralbo que estuvo muy acertada y aplaudida; después vino un simpático diálogo a cargo de varios chavales del Colegio que fué muy celebrado, reído y aplaudido. «Brindis» fué cantado por un nutrido coro de niños de la clase tercera a los que acompañaron orquesta integrada por componentes de la Banda Municipal de Música; todos fueron largamente ovacionados. Se puso en escena una piececita teatral compuesta por San Juan Bosco, que contó con un reparto de consumados actores que desarrollaron su cometido con una brillantez excepcional, dando emoción y sentido a las frases y situaciones. Cerró el acto el Sr. Director quien, en breves palabras, hizo el resumen y se alegró y felicitó de este primer contacto tenido con las madres de sus alumnos, contacto que espera se repita con frecuencia.

En resumen: un buen éxito, por el cual enviamos nuestra felicitación a los Padres Salesianos de Pozoblanco por la gran labor que vienen realizando.—A.

BANDO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 40, correspondiente al Sábado 16 de los corrientes, se publica la circular número 667 del Gobierno Civil de la Provincia, cuyo texto literal es el siguiente:

«El Ministerio de la Gobernación recuerda telegráficamente a este Gobierno Civil que continúan en vigor las órdenes de 3 de Febrero de 1.937 y 22 de Febrero de 1.940, sobre las que se prohíbe la celebración de las Fiestas llamadas Carnaval.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba 15 de Febrero de 1.963.—El Gobernador Civil, José Manuel Mateu de Ros.

Lo que se transcribe para general conocimiento de este vecindario, advirtiéndose que las infracciones que se cometan serán sancionadas por los agentes de mi autoridad.

Pozoblanco 21 de Febrero de 1.963.

El Alcalde Acetal., F. Muñoz

¡AGRICULTORES!

Limpiar de malas hierbas vuestras sementeras usando el famoso producto

HERVICRUZ DOBLE

Para el tratamiento del olivo

GAMAVAR DOBLE

Y para encinares, insecticida agrícola al 10%, todo de la renombrada marca

CRUZ VERDE

SERVICIO de MOCHILAS y MAQUINAS de espolvoreo

Agente en esta plaza

Vidal Garrido Dueñas

Juan García, 1 - Tel. 47 POZOBLANCO

Información Comarcal

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Villanueva al día

POR DIFERO

Aunque nos opongamos a la opinión de nuestro buen amigo Hilario Angel, de que eso de Villanueva y Pozoblanco en un solo corazón no es verdad, sí podemos decir que ya no es un tópico, a medida que progresa el turismo en toda España; nosotros nos vamos acercando más y más, especialmente los domingos. También creemos que estas visitas mútuas de vecindad deben ser menos sonadas. Después viene «la sordina» en forma de block de multas y se pierde todo el encanto de ese recibimiento que vemos a la entrada de nuestras poblaciones: «Bienvenido, etc...».

Fué proyectada la película «El techo» con un éxito enorme de público, y con un coloquio acertadamente dirigido por don Blas Fernández, de Pozoblanco, el que situó al público en el terreno ideal para provocar el diálogo general y sin complejidades de ninguna clase.

En síntesis: La película sólo se basa en el techo para guarecer a unos recién casados, que no encuentran donde vivir, ya que donde habitaban era imposible por la cantidad de personas que había, además de riñas, etc. Como lo que más nos gusta de estas sesiones es el diálogo o coloquio que se improvisa al final de cada función, a las preguntas al Sr. Fernández por un socio de que en España estando el problema de la vivienda en los suburbios de las grandes poblaciones igual o peor que el representado en la película, ¿por qué no se hacían este tipo de películas? ¿Es que no había valentía para hacerlas?, a cuya pregunta contestó muy acertadamente el Sr. Fernández que por valentía sí, lo que ocurría es que el público de la exportación solo pedía películas de ambiente folklórico, teniendo que adaptarse los productores a este tipo, reconociéndose por todos que no hacíamos cine real en España, sino comercial.

Se han tallado los «quintos» el domingo pasado, y sus cánticos nos han traído el grato recuerdo del ayer, en el que, como ellos, manifestamos también el contento de saberse hombres útiles para la Patria.

De sociedad

El domingo 17 de los corrientes y con entera felicidad, dió a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa del Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción de este Partido, don Antonio Ferrín Castellano, ella de soltera María Josefa López Blanco. Nuestra enhorabuena a los padres y familiares del recién nacido.

CORRESPONSAL

Habla ALCARACEJOS

Natalicio

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña—cuarto fruto de su matrimonio— la señora doña Ana Rodríguez Rísquez, esposa de nuestro buen amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Pedro Sánchez López. A la recién nacida le fué impuesto en la pila bautismal el nombre de Araceli. Felicitamos a los venturosos padres.

Necrológica

Ha fallecido en esta villa en donde era muy apreciada por todo el vecindario, la señora doña Joaquina López Ayala, viuda de Ayala.

A sus hijas doña Justina y doña Josefa, así como a sus hijos políticos, nuestros queridos amigos don Rafael Fernández Conde y don Arturo Arrabal Hernández, hacemos llegar nuestras condolencias, pidiendo a los lectores de esta sección una piadosa oración por el eterno descanso de la extinta dama.

Ecos Municipales

De fuente fidedigna sabemos y a nuestra vez, hacemos conocer a nuestros lectores, que es un hecho la concesión de una subvención de cien mil pesetas con destino a mitigar el paro obrero ocasionado por los pasados temporales, especialmente entre los productores agrícolas. Muy en breve darán comienzo las obras de inversión de esos fondos cuya concesión refleja la constante preocupación de nuestro Alcalde, don Rafael Muriel Rísquez, por remediar las necesidades de la villa, así como del Excmo. Gobernador Civil, don José Mateu de Ros, siempre dispuesto a solucionar los problemas que se plantean dentro de la esfera de su autoridad provincial.

ANGEL ESCAÑO RAMIREZ
CORRESPONSAL

Desde VILLARALTO

LA FRUTA PROHIBIDA

La filosofía marxista propone su dialéctica con el juego de la tesis, antítesis y síntesis, tomada de la doctrina de Hegel, y del conocimiento objetivo del materialismo de Fenerbach, o sea subjetivizar la idea objetiva que anteriormente había producido el ente racional.

Estas dos fuerzas se conjugan con tal armonía que arrastran imperiosamente al hombre. Por una parte a la lucha de clases, con la tesis y antítesis que lleva implicada la masa humana; por otro lado, a la falsa suposición de la idea de Dios, como producto de unas ideas humanas provocadas por el miedo a los astros, y en general a toda la naturaleza.

Del estudio de lo hegeliano, en función de la masa humana, se desprende que la humanidad está dividida en dos bandos (la tesis), y que una clase privilegiada tiene la fuerza para reducir a la otra a la categoría de lo infra-humano. Este estado produce una reacción (antítesis) y causa la síntesis (paraíso soviético).

En el paraíso soviético todo es igualdad, pero la ternocracia y el militarismo son la tesis y el pueblo la antítesis. ¡Tan hermoso

es este paraíso que cuatro millones de seres carecen de vivienda!

Nada nos dice la Sagrada Escritura de que nuestros primeros padres, Adán y Eva, tuvieran vivienda en el paraíso, pero... pronto fueron arrojados de él por la espada de un ángel.—J. DEL REY

De sociedad

Nuestro Párroco, Rvdo. don Carlos Delgado Paniagua ha marchado a Pedroche para dar ejercicios espirituales, durante la presente semana, a las Religiosas Concepcionistas de dicha localidad.

Atracciones

El circo Florida hizo su presentación el domingo día 17, en esta villa, ofreciéndonos un magnífico espectáculo. Estuvo muy concurrido, a pesar de que el tiempo no ofrecía buenas perspectivas. Está instalado en la plaza de Bartolomé Peralbo.

Desde VILLANUEVA DEL DUQUE

Deportes

Desde hace algunas fechas a esta parte se han venido celebrando en toda España una serie de Competiciones Atléticas con el fin de dar impulso al deporte y conseguir nuevos valores pedestristas, ya que en España escaseamos de los mismos. Los resultados han sido magníficos, pues el II Trofeo José Antonio Elola lo han corrido más de 20.000 jóvenes debutantes aficionados a este deporte puro en todas las provincias españolas, siendo los mejores los que representarían a cada provincia en la Fase Nacional, que se ha celebrado en Madrid el pasado día 17.

Villanueva del Duque fué por orden del mando provincial designada para celebrar un Campeonato o Fase de Sector; en el mismo se inscribieron y participaron atletas de Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Peñarroya-Pueblonuevo, Fuenteobajuna y Villanueva del Duque; la carrera fué todo un éxito y en la misma Luis Torrico Cercano conseguía el primer puesto y el segundo Guillermo Moreno Moya, clasificándose por equipos Villanueva del Duque en primer lugar.

En la Fase Provincial celebrada en Córdoba capital, el día 20 del pasado mes de Enero, estos mismos muchachos volvieron a demostrar su valía, clasificándose en cuarto y sexto puesto; en la clasificación por equipos sólo los venció la Universidad Laboral, habiendo participado más de 30 equipos con cerca de 200 atletas.

El día diez de Febrero se celebró un Campeonato Regional en Sevilla, al que fué convocado Luis Torrico Cercano, que conseguía en la clasificación general el sexto puesto (primero del equipo de Córdoba) y con su esfuerzo lograba el segundo para la provincial.

Para la Fase final del II Trofeo Nacional José Antonio Elola fueron convocados por la Federación Provincial estos dos atletas que con otros dos de Córdoba formarían el equipo que representaría a la provincia en tan interesante prueba, clasificándose en el quinto lugar de la general Luis Torrico.

Animo muchachos, eso es lo que necesita el deporte pedestrista y si este año Luis fuistes el primero de la provincia y el quinto de España y tú Guillermo, que no estarías muy lejos, no os desaniméis y seguir practicando, que teneis madera para ser aún mejores. Recibir la enhorabuena de vuestro pueblo.—Z.Z.



SEGUNDO ANIVERSARIO - Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.^a Modesta Muñoz Romero

que falleció en La Carolina (Jaén) el día 25 de Febrero de 1961, a los 90 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su sobrina doña Mercedes Muñoz Rojas, sobrino político don Baltasar López Herrero, y demás familia, suplican una oración por su eterno descanso.

Los funerales que se celebren el día 25 de Febrero en la Parroquia de la Purísima Concepción, de La Carolina, y la Misa de Animas con procesión en la Parroquia de Santa Catalina y la que se diga en la Parroquia de San Bartolomé, de Pozoblanco, el mismo día, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

De sábado a sábado

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de Educación Nacional
(Boletín Oficial núm. 39)

Servicio de Transporte Escolar.— Corrección de erratas a la Orden de 24-1-963 reguladora de los pagos derivados del cumplimiento del Servicio de Transporte Escolar.

Jefatura del Estado
(Boletín Oficial núm. 40)

Industrias harineras y panaderas.— Decreto Ley por el que se autoriza libremente la instalación, ampliación, modernización y concentración de las industrias de fabricación de harinas panificables y panaderas.

Presidencia del Gobierno
(Boletín Oficial núm. 42)

Chocolates.— Concediendo un plazo de un año para que los industriales afectados por la Orden de 29-11-62 puedan modificar las envolturas de chocolates.

Ministerio de Agricultura
(Boletín Oficial núm. 38)

Plagas Forestales.— Declaración oficial de existencia de las plagas «Tortrix Viridana» y «Lymantria dispar» y su tratamiento obligatorio durante la campaña de primavera en varias zonas entre las que se encuentra esta provincia.

Caza. (B. O. 42).— Prorrogando el ejercicio de la caza mayor.

Ministerio de Trabajo
(Boletín Oficial núm. 38)

Accidentes de trabajo.— Corrección de erratas a la Orden de 18-12-62 modificando el artículo 58 y Baremo del Reglamento del texto refundido de la Legislación de accidentes del trabajo.

Reglamentaciones de trabajo. (B.O. 43). Resolución aprobando el convenio colectivo interprovincial de Empresas de Industrias cárnicas.

Ministerio de la Gobernación
(Boletín Oficial núm. 43)

Médicos titulares.— Publicando relación de Médicos que han solicitado tomar parte en la oposición restringida de provisión en propiedad de plazas de Médicos titulares y se da plazo para reclamaciones.

ANUNCIOS

Este Excmo. Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada con fecha 16 de los corrientes, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Aprobar el proyecto técnico de alcantarillado del Sector Norte de la población que comprende el Colector de la Barriada de San Gregorio, calle Sevilla, Obra Social Cordobesa y calle Cadiz, con presupuesto de administración de 338.075'12 pesetas, el de contrata de 380.334'50 pesetas y el complementario de honorarios de 10.987'41 pesetas y que dicho proyecto se exponga al público en la forma y a los efectos reglamentarios.

b) Aprobar el proyecto técnico de alcantarillado del Callejón del Chorrillo, que tiene un presupuesto de Admón., de 71.644'44 pesetas, el de contrata de 80.600 pesetas y el complementario de honorarios de 3.185 pesetas y que dicho proyecto se exponga al público reglamentariamente.

Dichas obras están acogidas al Plan Provincial de Corporación 1.961-62, para ejecutar en 1.963.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, con el fin de que las personas que se consideren afectadas por este acuerdo puedan formular las reclamaciones que tengan por conveniente dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme se previene en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pozoblanco 21 de Febrero de 1.963.

El Alcalde Acctal., F. Muñoz

Vacantes en esta Corporación Municipal las plazas que a continuación se indican, puestas a disposición de la misma por la Junta Calificadora de Destinos Civiles, se convocan a concurso oposición: Una plaza de Conserje Recaudador del Mercado de Abastos, dotada con el haber anual de 13.000 pesetas; otra de Vigilante del Mercado de Abastos, con sueldo anual de 10.400 pesetas; otra de Perito Práctico Albañil, con el haber anual de 10.400 pesetas y dos plazas de Guardia Municipal, también dotadas con el sueldo base de 10.400 pesetas y demás derechos que se contienen en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de Mayo de 1.952, así como las percepciones que les correspondan, en su caso, por concepto de Ayuda Familiar y otros beneficios reconocidos por la Corporación Municipal.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos los españoles que reúnan las siguientes condiciones:

a) Tener cumplida la edad de 21 años y no exceder de 45, sin perjuicio de los derechos que en este orden de límite de edad le están reconocidos a los posibles solicitantes con servicios prestados a la Administración Local.

b) No tener defecto físico ni enfermedad que le imposibilite para el ejercicio del empleo.

c) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta moral, pública y privada y no hallarse incurso en ninguno de los casos enumerados en el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

d) Haber satisfecho en la Depositaria Municipal la cantidad de 50 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los aspirantes a las plazas de Guardia Municipal, además de las condiciones mencionadas, deberán gozar de buena presencia y alcanzar una talla no inferior a 1'700 metros, lo cual habrá de comprobarse antes del comienzo de las pruebas de ejercicios, siendo eliminados los que no la alcancen.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las Bases para este concurso-oposición están de manifiesto en los tableros anunciadores y Secretaría de este Ayuntamiento.

Pozoblanco 20 de Febrero de 1.963.

El Alcalde Acctal., F. Muñoz

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Del 4 al 14 de Febrero

Antonio, hijo de Severo Díaz Aperador y de Asunción Nieto Murillo; Juana María, hija de Francisco Jiménez Fernández y de Herminia Sisternes García; Jesús María, hijo de Isidro Avila Bueno y de Carmen Benítez Alcántara; Francisco Jesús, hijo de Bartolomé Rodríguez Redondo y de Narcisa García García; José Luis, hijo de Juan Cebrián Cardador y de Micaela Dueñas Encinas; Carmen, hija de Juan Torrico Muñoz y de Candelaria Cañete Adamuz; Javier Matías, hijo de Matías Cebrián Arévalo y de Josefa María Domínguez Ruiz; Isabel, hija de Francisco Lucena Cejudo y de Teresa García Encinas; Luis, hijo de Mariano López Arroyo y de Catalina Castilla Merlo; Angel, hijo de Manuel Caballero Gómez y de Patrocinio López Aparicio; Manuel, hijo de Miguel Garrido García y de Africa García Montes; Pedro, hijo de José Eugenio Dueñas Olmo y de María Dolores Galán Cremades; Josefa, hija de Antonio Jurado Cabrera y de María Quesada Rivera; Moisés, hijo de Moisés Gómez García y de Demetria Gómez Sánchez; María del Carmen, hija de Francisco Santiago Redondo Jurado y de Josefa Adoración Pozuelo Herruzo; María Fernanda, hija de Jesús Fernández Escibano y de María Dolores de Castro Cadenas de Llano.

MATRIMONIOS

Del 10 al 19 de Febrero

Andrés Campos Garrido con Ana Olmo Fernández; José Sebastián Alameda Muñoz con María Ines Fernández Moreno; Juan Cecilio de Torres Cabrera con Victoria Fernández Martínez.

DEFUNCIONES

Del 6 al 16 de Febrero

Jacinta López Pozuelo, viuda; María Ferrero Muñoz, viuda; Rafaela Pavón Guerrero, casada; María Francisca Gómez Fernández, viuda; Antonio López Avila, casado; Diego Angel Molina Redondo, casado.



Transportes ZAJON Antonio López

Teléfonos 190 y 295 -- --

Ofrece al público su nuevo camión PEGASO de 10-12 toneladas, para transportes en general y JAULA DE GANADOS.

Información local

Suscripción Pro-Santuario Virgen de Luna

Donativos recibidos:

En Imprenta de Pedro López:	Pesetas
Un pozoalbense ausente M. B...	25'—
Suma anterior.....	43.141'95
Suma y sigue.....	43.166'95

La Virgen de Luna

Con este título y como anunciamos en nuestro número anterior, comenzaremos a publicar la semana próxima una recopilación de datos sobre la aparición de la Virgen de Luna, su advocación, su ermita, la devoción que por Ella sienten desde hace siglos Pozoblanco y Villanueva y otras curiosísimas facetas que no dudamos han de ser del mayor agrado de nuestros lectores, ya que el autor de este trabajo, nuestro querido colaborador don Juan Ocaña, tan documentado sobre esta "historia" de la Virgen, nos deleitará con su gracia y soltura literaria que avalarán tan curiosos datos, los que ofreceremos a nuestros lectores de manera que puedan archivarlos para componer al final un ameno librito.

Debutó la Banda Municipal de Música

Como estaba previsto, la nueva Banda de Música hizo su debut el domingo pasado acompañando a la Corporación Municipal en el acto de recibir a nuestra Patrona la Virgen de Luna.

Resulta un conjunto bien armonizado, que ejecutó las diversas composiciones con verdadero gusto. Figuran en ella varios elementos jóvenes de la antigua Banda que con el mayor interés artístico colaboran con el Director don Tomás Villajos para que los nuevos músicos, muy jóvenes todos ellos, estén capacitados en el menor tiempo posible. El desfile fué simpático en verdad, por la juventud de los componentes de la Banda, entre los que figura una preciosa chiquilla de unos diez años, xaxofonista, y por el buen gusto con que realizaron su trabajo.

Nuevamente felicitamos a su director, don Tomás Villajos Soler, al que animamos para que persevere en el propósito de dotar a Pozoblanco de una gran agrupación musical y también felicitamos a todos los que vistieron el uniforme de la nueva Banda el domingo anterior por su magnífica actuación.

SE ARRIENDA PISO en calle José Estevez, núm. 14 (notaría), tres dormitorios, cocina-comedor y servicios. Razón en San Isidro, 2.

Notas de sociedad

La distinguida esposa del señor Juez de Instrucción de este partido don Antonio Ferrín Castellanos, nacida María Josefa López Blanco, ha dado a luz felizmente su primer hijo, un hermoso niño.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Con toda felicidad ha dado a luz su cuarto hijo, una niña, la esposa de nuestro buen amigo, el Maestro Nacional don Jesús Fernández Escribano, ella de soltera María Dolores de Castro Cadenas de Llano.

Nuestra felicitación por tan grato suceso.

La esposa del conocido industrial de esta plaza don Pedro Blanco Martín, doña María Bautista Cabrera, ha dado a luz su sexto hijo, una niña, encontrándose en perfecto estado de salud la madre y la recién nacida.

Reciban nuestra enhorabuena.

En la parroquia de Santa Catalina se efectuó el

pasado día 19 del actual el enlace matrimonial de la bella señorita María Auxiliadora Fernández Martínez con el agente comercial don Juan de Torres Cabrera.

Fueron padrinos don Juan de Torres Arroyo y su esposa, doña Patrocinio Ramírez Torrico, tíos del novio.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez.

El nuevo matrimonio, al que deseamos mucha felicidad, marchó en viaje de novios a varias capitales.

Inspector

En las recientes oposiciones celebradas en Madrid para ingreso en el cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria, ha obtenido plaza con brillantes notas, nuestro paisano el joven licenciado en Pedagogía don Manuel Cano Calero, hijo del que fué nuestro buen amigo don Manuel Cano Damián.

Enviamos al señor Cano Calero nuestra enhorabuena.

NOTA DE LA ALCALDIA

Según comunica a esta Alcaldía el Equipo encargado de la confección del Documento Nacional de Identidad, el mismo se desplazará a esta localidad en los primeros días del próximo mes de Marzo.

Todas aquellas personas que hayan de solicitar por primera vez dicho documento vendrán provistas de tres fotografías reglamentarias y del Libro de Familia o en su defecto de una partida de nacimiento y aquellas otras que soliciten su renovación deberán presentar el documento caducado.

Pozoblanco 22 de Febrero de 1.963.

ANUNCIO

Por el vecino de esta ciudad D. Alfonso Márquez Santacruz, se ha solicitado de este Ayuntamiento licencia para establecer una "Actividad" de instalación para la fabricación de jabón común en un local situado en la calle Benedicto García núm. 11, de esta ciudad, conforme a las características obrantes en el proyecto y memoria aportados al expediente.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes en término de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Pozoblanco 21 de Febrero de 1.963.

El Alcalde Acctal., F. MUÑOZ



NOTAS SINDICALES

Aclaración

En la nota «Aplicación del Decreto sobre establecimiento de salarios mínimos» que publicamos la semana pasada, se sufrió un error en el apartado b) al poner la cantidad de 45 pesetas salario correspondiente a los trabajadores menores de 16 años en lugar de 40 pesetas.

Notas metereológicas

Durante la pasada semana, hasta la mañana de ayer, ha caído sobre esta ciudad lluvia en cantidad de 32 litros por metro cuadrado.

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 23: 19'30, Santo Rosario y Novena a la Virgen de Luna.—Día 24: Horario Misas: 5 (Adoración), 7 (Alba), 8'30 (Comunión H. de María), 10 (Parroquial), 12 y 19'30 (Vespertina); 9, Ejercicio de los Siete Domingos a San José. La publicación de la Santa Bula se hará inmediatamente antes de comenzar la Misa Mayor. Triduo de Carnaval. Al terminar la Misa de 12 Exposición de S. D. M. hasta los Ejercicios de la tarde; 18, Vísperas, Santo Rosario, Novena, Acto de Desagravio, Reserva y Misa Vespertina, al final.—Día 25: 8'30, Misa de Comunión de Hijas de María; 10, Exposición de S. D. M. hasta los Ejercicios de la tarde, con los mismos actos que el día anterior, excepto la Misa vespertina.—Día 26: Los mismos actos que el día anterior pero en la Iglesia de Jesús Nazareno.—

Día 27: Miércoles de Ceniza, día de solo ayuno para los que tienen Bula; y de ayuno y abstinencia para los que, pudiendo, no la tienen; 9'30, bendición e imposición de la Ceniza, seguidamente la Santa Misa.—Día 1 de Marzo: Primer viernes y de Cuaresma. Día de solo abstinencia para los que tienen Bula, y de ayuno y abstinencia para los que no la tengan; 8'30, Misa de comunión; 9'30 Misa cantada seguida de Manifiesto de S. D. M.; 19'30, Santo Rosario, Ejercicios y Vía-Crucis.

Sacerdote de semana: Rvdo. Sr. Arcipreste.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 23: Santo Rosario y Sabatina.

Día 24: Publicación de la Santa Bula. Misas 7, 8'30 (Comunión del Perpetuo Socorro y de los Siete Domingos a San José), 10 (Parroquial) y 11 (de los niños), seguida del Catecismo; 5 tarde, Ejercicio de los Siete Domingos a San José y de Carnaval, con solemne Reserva.—Día 25: 8 Hora Santa; 16'30, Ejercicio a Ntra. Sra. del P. Socorro y Preces de Desagravio.—Día 26: Misa cantada al Sgdo. C. de Jesús y a continuación, Exposición de S. D. M. durante todo el día; 17, Ejercicio del A. de la Oración, Acto de Desagravio y solemne Reserva, a la que asistirá el turno de Adoradores del titular.—Día 27: 9'30, bendición e imposición de la Ceniza, con asistencia de los niños de las escuelas y fieles en general; 19'30, comienzan los Ejercicios Cuaresmales.—Día 28: 8, Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición; 19'30, Hora Santa de los Jueves.—Día 1: Primer viernes de mes. 7'30, Misa y Comunión de ambas Ramas del Apostolado y fieles en general; 19'30, Hora Santa y Santo Vía Crucis.

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 23: 7 tarde, Santo Rosario, Sabatina y Salve. Día 24: Misas 7, 8'30 (de Comunión Cofradía del Rosario) y 10'30; a continuación, Ejercicio de los Siete Domingos a San José; 6 tarde, Exposición Mayor de S. D. M.; 7, Ejercicio de la C. del Rosario. En este domingo se hace la publicación de la Santa Bula.—Días 25 y 26: 5, Exposición Mayor de S. D. M.; 6'30, Ejercicios de Desagravio a Jesús Sacramentado.—Día 27: 8, bendición e imposición de la Ceniza y Misa; a las 12, se le impone a los niños de las escuelas; por la tarde comienzan los Ejercicios Cuaresmales y a su terminación se impone la ceniza.—Día 28: 7 tarde, Hora Santa.—Día 1: Primer viernes de Marzo, consagrado a Jesús Nazareno Rescatado. 8'30, Misa solemne; durante todo el día visita especialísima a la divina y milagrosa imagen; 7 tarde, Misa vespertina a Jesús Rescatado y Ejercicio.—Día 2: 6'30, comienza la Novena al Santó Angel.—NOTA: El día 27, miércoles de ceniza, comienza el santo tiempo de Cuaresma y a partir de ese día todas las mañanas, a las 7'30, como en años anteriores, habrá en esta Parroquia Ofrecimiento de obras, Meditación y Santa Misa; por la tarde, a las 7, Ejercicios Cuaresmales; los martes y viernes Vía-Crucis, para los niños será los viernes a las 11'30. El Quinario a Jesús Rescatado se celebrará del 12 al 16 de Marzo.

MI PUEBLO... SUS PIEDRAS

Piedras humildes del río
que cruzáis las dos riberas
tendidas de orilla a orilla
como un rosario de piedras...
(R. CUÉ)

Sí... os miro como un rosario de piedras, las que formáis las casas de mi pueblo...

Piedras que saben de durezas y saben de secretos... frías y tapadas con el blanco de la cal...

Piedras que formáis los muros donde se guardan los hombres y donde está Dios... Nos guardáis de los rigores del invierno y nos dais vuestro frescor en los días calurosos del verano.

Piedras de mi pueblo... que os levantáis erguidas en cruces y formáis las fuentes y señaláis, con lápidas y monumentos, los nombres de quien han dado fama a su cuna.

Piedras que os hermanáis por las verdades y caminos... que besáis el polvo y dividís la tierra... Os admiro... os admiro porque sois calladas... porque sois frías y porque dáis calor... porque sabéis unir los corazones y callar cuando os cuenta por el camino su secreto...

Os quiero porque formáis mi pueblo... me recordáis los nombres... y cada una tenéis, quizás, dos corazones engarzados y sujetos a la tierra... grande, de mi pueblo.

J. José

MALDAD

Nieve del alma en la espera
que clausura la impaciencia:
¡Espina de la conciencia
sangrándonos la quimera!

Laceraciones del grito
que tortura a la verdad.
Clamor de la Humanidad
sobre todo lo infinito.

Arrabales sin fielatos
donde el honor se cancela.
Turbia operación que encela
a todos los descatos.

Agitación que bomita
las soberbias de la furia.
¡Vértigo de la lujuria
que al todo nos precipita!

Larva de toda impureza
que se corrompe en la tierra:
¡Es la maldad que se aferra
a nuestra humana flaqueza!

MANUEL OSTOS GABELLA

Valencia, Febrero 1.963

Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

D. Elías Caballero.-C. Sepúlveda.

EL MUNDO DE LAS LETRAS

"MUSEO"

POR MANUEL OSTOS GABELLA

El poeta de Chirivel, Julio Alfredo Egea, cultísimo abogado que alterna el bufete de la justicia con la Presidencia de la Alcaldía de su natal pueblo almeriense, ha publicado un nuevo libro de poesías, tan bien remozadas como todas las de su frondoso santiscario, porque el Alcalde de Chirivel decodifica las formas de unos versos con zumo del vigente formulario, por tratarse de un vate cara al tiempo que disipa la voz de nuestros días, cuando todas las ramas del poema se mecen con el viento de un ejemplo que toca los tambores modernistas.

Alfredo Egea escribe respirando las brisas de un ambiente renovante que cimbre los vértices del cetro clavado por los vates de otros tiempos junto al trono feliz del padre Homero que antes reverenciaban los ingenios.

Hoy corren los centauros de otros tiempos por las amplias llanuras de los versos y es preciso volar sobre su ejemplo, si se quiere llegar hasta el estreno que presume en el cuerpo de «Museo», como Egea bautiza a su joyero, con alertas tan «barbos» como estos:

«Crótalos del amor por la montaña,
ruta incansable de pequeñas cruces
tatuando nieve, yerba triturada
por la roja tenaza de los picos».

Así caracolean los apremios con la urgencia que grita Julio Alfredo cuando tiende las redes del suspenso en la arena invisible de sus predios, porque hay picos de garzas y montañas con crótalos de zambras en los ríos donde están encantadas las estrellas que bordaron las hadas del rocío.

Nosotros clausuramos los augurios con eco para el trance del silencio, porque no somos salve para el premio que le aplique el futuro a Julio Alfredo, por el cauce que

siguiera su «Museo». ¡De eso se encargarán nuestros bisnietos! ¡No queremos cargar con tanto peso! ¡Cada uno que toque su pandero! ¡Nosotros de Plutarco no entendemos! ¡Nacimos para estorbo de estos tiempos, porque vamos camino del sendero que solo ven los ojos de los viejos.

«MUSEO»

Por JULIO ALFREDO EGEEA
Alcalde de Chirivel (Almería)

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas
recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

PRESENTIMIENTO

Al cumplir mis 60 años

¿Qué esperas ya de mí, mundo querido?
si todo cuanto tuve te lo he dado,
y hoy paso por la vida cual soldado
que vuelve de la guerra mal herido.

Voy, en mis pensamientos embebido,
recorriendo el camino con cuidado,
mas por mucho que busco en el pasado
jamás logré encontrar lo que he perdido.

Ya mi cuerpo se siente fatigado,
mi cabello se encuentra encanecido,
el cutis de mi faz está arrugado
y está mi corazón entristecido.

El cielo de mis sueños se ha nublado
y el sol de mi ilusión ha oscurecido.

Antonio Sánchez de Torres

Imprenta PEDRO LOPEZ.-Teléfono 139

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcaracejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n -:- Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.